TRIBUNAL DE SELECCIÓN Nº 3, ENCARGADO DE VALORAR EL PROCESO SELECTIVO PARA EL PERSONAL LABORAL AL SERVICIO DE LA JUNTA DE MEDIO **TITULADO GRADO** $\mathbf{E}\mathbf{N}$ CATEGORIA EXTREMADURA, **FISIOTERAPEUTA ESPECIALIDAD** A.T.S.-D.U.E., ESTIMULADOR, TERAPIA OCUPACIONAL, Y DE AYUDANTE TÉCNICO ESPECIALIDAD EDUCACIÓN FÍSICA Y SOCORRISTA, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN DE LA CONSEJERÍA DE ADMINISTRACION PÚBLICA Y HACIENDA DE 13 DE OCTUBRE DE 2010 (DOE N° 204 DE 22 DE OCTUBRE)

El Tribunal nº 3 encargado de valorar el proceso selectivo para el personal laboral al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura en el Grupo II, categoría Titulado Grado medio, especialidad Fisioterapia, convocado por Orden de 13 de octubre de 2010 en sesión celebrada el día 15 de mayo de 2012, con objeto de valorar las reclamaciones presentadas a la fase concurso

ACUERDA

PRIMERO: Estimar las alegaciones interpuestas por la aspirante Esther Aldanas Martín, produciéndose un cambio en la puntuación en la fase de méritos.

SEGUNDO: Hacer pública la nueva puntuación.

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Puntuación
D ^a Esther Aldanas Martín	52412360Y	4,032

En Mérida a 15 de mayo de 2012

V°B°

El Presidente del Trabunal

Fdox Jesus Rodfionez Corrales

do Marta Delgado Fernández